



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005097-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a elaboración del mapa de ruido ambiental en la ciudad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 395, de 14 de abril de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/005097, relativa a elaboración del mapa de ruido ambiental en la ciudad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 395, de 14 de abril de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0805097, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a mapa de ruido ambiental en la ciudad de Salamanca.

El contrato “servicio para la elaboración de los mapas de ruido de los municipios de Ávila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora, Aranda de Duero, Laguna de Duero, Medina del Campo, Ponferrada y San Andrés del Rabanedo, y desarrollo de informes y revisiones técnicas de instalaciones en materia de ruido y vibraciones” se adjudicó, por Orden de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 9 de agosto de 2010, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 179, de 15 de septiembre de 2010 mediante Resolución de 26 de agosto de 2010, de la Dirección General de Prevención Ambiental y Ordenación del Territorio, a la U.T.E. Audiotec Aislamientos Acústicos, S.A. - Centro Tecnológico Acústico, S.L., desarrollándose los trabajos en las anualidades 2010 a 2013, por importe de 1.092.359,96 euros, haciéndose entrega al Ayuntamiento de Salamanca del mapa de ruido y de la propuesta de plan de acción de la ciudad de Salamanca mediante escritos registrados de salida el 25 de abril de 2012 y 7 de mayo de 2013, respectivamente.

Valladolid, 14 de mayo de 2014.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.